



En Madrid, a 25 de mayo de 2017

D. Miguel Alcaraz García (USC)  
D.ª Elena Battaner Moro (URJC)  
D. Jerónimo Betegón (UCLM) - Invitado  
D.ª Elia Cambón Crespo (UEM)  
D. Ángel Cobo Ortega (UC)  
D.ª Itziar Etxebarria (UPV)  
D.ª Elena Grau Almero (UV)  
D. Francisco Ortega Santana (ULPGC)  
D. José Manuel Palazón Espinosa (UM)  
D. Joan Manuel del Pozo Álvarez (UdG)  
D. Antonio Ruiz Rodríguez (UGr)  
D. José Luis Sánchez Barrios (USAL)

Comienza la sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de CEDU, a las 16:30 horas, en el aula 503 del edificio Quintana de la Universidad Rey Juan Carlos (C/ Quintana 21).

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior**

D. José Luis Sánchez sugiere una corrección al punto 5 y el Acta se aprueba por unanimidad.

### **2. Informe del Presidente**

El Presidente informa del nombramiento de nueva defensora: Paz de Andrés sustituye a Ramón Durán en la Universidad de Oviedo

En relación con el Manifiesto:

- se envió un email al presidente de la CRUE (2/3): *El próximo martes, a las 16 horas, nos ha citado la portavoz del PP y posteriormente nos veremos con ERC. Me gustaría saber si puedo trasladarles la posición de la CRUE ante ese manifiesto o si no habéis tratado el problema y es mejor no hacer ninguna referencia a la CRUE.* Respuesta del responsable de proyectos de la CRUE (2/3): *Me pongo en contacto contigo por indicación del Presidente, D. Segundo Píriz, con relación al Manifiesto que le hicisteis llegar el pasado 23 de febrero. Me complace informarte de que la comisión sectorial Crue-Secretarías Generales está trabajando en alguno de los asuntos recogidos en vuestro documento, por lo que no se considera adecuado apoyar otras iniciativas.*
- El 8/3 La secretaria y el presidente nos reunimos con tres diputados del PP: Ana Alós (portavoz adjunta y miembro de la dirección del Grupo Parlamentario), Silvia Valmaña (portavoz de universidad) y Jaime Alonso (portavoz adjunto de educación), con el diputado Joan Oroliz (portavoz de educación de ERC, que nos ha recordado que fue el primer Síndic de Girona y que estuvo en el primer Encuentro de la Jaume I) y con el diputado Javier Sánchez Serna (responsable de política universitaria de Unidos Podemos). Han sido receptivos en la necesidad de cambiar el reglamento del 54, les hemos comentado que se llegó a elaborar un proyecto de ley en a la época de Gabilondo y nos han pedido que se lo enviemos (aunque les hemos



dejado claro que la CEDU no ha estudiado ese proyecto, que no tenemos una valoración sobre el mismo y que sólo lo ponemos en su conocimiento por si pudieran aprovecharlo de cara a un nuevo proyecto de ley) y les hemos planteado el retraso en el desarrollo del EBEP. Además les hemos hablado de algunos temas como becas, tasas, incumplimiento de la LOU al no aprobar el Estatuto del PDI, contratos predoctorales y necesidad de desarrollar el contrato de la ley de la ciencia (ni se ajusta a un contrato de formación ni al de obra y servicio). Creo que les ha quedado la impresión de que podemos trasladarles una perspectiva de algunos problemas diferente a la de otros actores del mundo universitario. Les hemos entregado nuestro manifiesto, el artículo de Rueda (de donde procede el manifiesto) y el texto del BOE de 1954. Joan Oroliz (ERC) nos planteó la posibilidad de que la ley se limitase a delegar en las universidades o en las Comunidades Autónomas la potestad de establecer el régimen disciplinario y le dijimos que no sabíamos si era posible legalmente, además de que se podrían generar diferencias importantes entre ellas. En todo caso, nos comentó que ERC es un grupo pequeño y que la iniciativa la debería tomar el PSOE (nos recomendó contactar con Manuel Cruz) y que ellos apoyarían. Se comprometió a contestarnos en 3 meses. Javier Sánchez (Unidos Podemos) nos comentó que se está trabajando en el pacto educativo y que los grupos no están por abrir el pacto universitario al mismo tiempo. Nos preguntó si teníamos alguna propuesta como CEDU y le comentamos (como a los otros grupos) que nuestra función no es hacer propuestas de ley sino detectar la urgente necesidad de un nuevo reglamento fundamentado en la idea de favorecer la convivencia y en los principios constitucionales y el daño que está haciendo tener que aplicar un reglamento obsoleto de 1954. También quedamos en hacerle llegar el reglamento de Gabilondo (en el que trabajó Eduardo Gamero pero sobre el que no tenemos una valoración como CEDU). Javier también nos recomendó contactar con Manuel Cruz.

- El 3/5 le escribí a Manuel Cruz (al no tener respuesta del Grupo Socialista) y no ha respondido.

El presidente ha intercambiado correos y llamadas con Claudia Melgar (defensora de El Salvador y organizadora del Encuentro de REDDU), Gabriela Fuentes (presidenta de REDDU) y José Acevedo (expresidente de REDDU). Les ha propuesto dedicar un espacio para una primera reunión de la RIDU y a tratar el tema pero le dicen que el programa está cerrado y que sólo se podría tratar en el marco de la Asamblea de REDDU (les ha comentado que al tratarse de una reunión de REDDU no vamos a hacer ningún esfuerzo desde la CEDU para que se incorporen defensores españoles (lo que podríamos hacer si se plantease el tema de la RIDU).

Rosa Miren Pagola ha informado del interés de las Defensoras de la Universidad de Comillas, Maravillas Araluce, y de Loyola, M<sup>a</sup> Carmen López por adscribirse a la CEDU. Se pondrán en contacto con la Secretaria de CEDU.

El Presidente ha felicitado al nuevo presidente de la CREUP por su elección y han quedado en su universidad (UPCT) para estudiar posibilidades de colaboración entre CEDU y CREUP.

Se informa de que parece que se va a modificar el criterio para las revocaciones de las becas y la CRUE está estudiando cómo implementar la reserva de plazas de profesorado para personas con diversidad funcional.

También se informa de la reciente sentencia de Murcia sobre derecho a examen en títulos extinguidos y de la existencia de sentencias contradictorias (Baleares, Alicante, Santiago y Valladolid).

Sobre la vacante dejada por Itziar Etxebarria, se decide por unanimidad que sea ocupada por Jerónimo Betegón. El Presidente desea hacer constar en acta el agradecimiento de CEDU y de la Comisión a Itziar Etxebarria.

### **3. Informe de la Secretaria y toma de decisiones, si procede, acerca de cuestiones relacionadas con el gasto ordinario de CEDU**

La Secretaria informa de que se han realizado ya 15 transferencias correspondientes al pago de la cuota de CEDU. En la actualidad, hay un saldo aproximado de 25.000€ en la cuenta de CEDU.



#### **4. Jornada Técnica de 2017 y toma de decisiones, si procede**

Han confirmado su asistencia cerca de 40 defensorías. El Presidente y el Sr. D. Joan Manuel del Pozo dan detalles acerca de cómo se ha preparado la Jornada de Debate. Ha habido cambios en la dirección de la CREUP y de CC.OO (vendrán los nuevos representantes), la FJI-Precarios ha excusado su asistencia. La ausencia más significativa es la de la CRUE ya que el Presidente ha comunicado, a 3 días de la Jornada, que no puede asistir después de que hubiese confirmado su asistencia “Hemos tenido algún error. Lamentablemente el próximo viernes, 26 de mayo, no podré estar con vosotros. Mi agenda no me lo permite. Te ruego disculpes mi asistencia. Por favor, si consideras que podemos hacer alguna gestión para que asista un compañero que represente a Crue dímelo”. El Presidente informa que le ha contestado lo siguiente: “Lamento que no podamos contar con tu presencia y disculparé tu asistencia. De acuerdo con nuestra planificación de la Jornada, seguimos interesados en poder contar con algún Rector, en representación de la CRUE, que nos plantee vuestra visión sobre la pérdida de derechos, como me anunciaste en tu primera respuesta. No obstante, entiendo que no será fácil buscar una persona que te pueda sustituir con tan escaso plazo de antelación”. Hasta el momento no han confirmado a ningún Rector. Por tanto, en la primera Mesa habrá una representante del Consejo de Estudiantes y una representante del sindicato mayoritario (CC. OO).

#### **5. Próximo encuentro de ENOHE y Relaciones internacionales, y toma de decisiones, si procede**

El Presidente informa de los últimos detalles del encuentro de ENOHE en Estrasburgo.

En relación con RIDU, señala que ha habido un intercambio de correos. Se decide esperar al encuentro de REDDU en El Salvador para continuar con los contactos. Se decide mantener el dominio ridu.red hasta poder valorar cómo evolucionan los acontecimientos.

D. Miguel Alcaraz informa acerca de los *Provedores* de Portugal, que se han puesto en contacto con los DU de Galicia para mantener contactos con universidades de algunas repúblicas exsoviéticas.

#### **6. Preparación del XX Encuentro estatal de CEDU en Cuenca (Universidad de Castilla La Mancha) y de la X Asamblea (elecciones)**

D. Jerónimo Betegón informa de que se ha avanzado mucho en la coordinación y preparación del Encuentro. Se pregunta acerca de cuándo lanzar el correo de inscripción. Ya hay estructura de página web y se ha llegado a acuerdos con hoteles (Parador, Torre Mangana, Leonor de Aquitania y Convento de Giraldo). Todavía no hay sede definitiva porque se están valorando determinadas cuestiones de acceso (autobús). Del mismo modo, ya están preparadas las acreditaciones y material de papelería.

El Borrador de horario para el Encuentro es como sigue:

##### **MIÉRCOLES:**

15:30-16:00 recepción

16:00- 16:30 inauguración

17:00-19:00: Mesa de trabajo 1 – 1 Presentación de media hora y mesas de trabajo de 1 hora y volver a plenario

20:00 Visita al Museo de Arte Abstracto de Cuenca

##### **JUEVES**

9:30-12:00 Mesa de trabajo 2

12:00- 12:30 café

12:30- 14:00 Conferencia 1



Almuerzo en el Recreo Peral

16:30-18:30 Mesa de trabajo 3

19:00 Visita guiada a la ciudad

21:15 Cena oficial en el Parador

## **VIERNES**

9:30-13:00 Asamblea (con Pausa para el café)

13:30- 14:30 Clausura y cierre del Encuentro

Aperitivo y despedida

En relación con la encuesta lanzada a propósito de los temas del Encuentro, contestaron 33 universidades con los siguientes resultados (a los que se añaden las personas encargadas de coordinar las mesas de trabajo):

Mesas y Coordinadores:

Tema 4: La propiedad intelectual en la Universidad (PDI y Estudiantes) – José Luis Sánchez Barrios

Tema 5: La Libertad de cátedra: concepto, límites y armonización con otros derechos y obligaciones – Vidal Mateos

Tema 6: La función de los defensores universitarios: balance y perspectivas – Argimiro Rojo

Con respecto al proceso electoral que se llevará a cabo durante la X Asamblea en Cuenca, se procede a realizar el sorteo correspondiente a los miembros de la Mesa electora. El sorteo se realiza sobre el censo de CEDU y se lleva a cabo por parte de D. Ángel Cobo y D.ª Elena Battaner. Los resultados son los siguientes:

Miembros de la Comisión Electoral 2017:

Comisión electoral:

1. Universidad Carlos III
2. Universitat de Alacant/Universidad de Alicante
3. Universitat Oberta de Catalunya

Suplentes:

1. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
2. Universidad San Jorge
3. Universidad Francisco de Vitoria
4. Universitat Jaume I de Castellón
5. Universidad Abat Oliva CEU
6. Universitat Rovira i Virgili

Se decide enviar un correo a los miembros de CEDU para avisar de tales resultados y D. Francisco Ortega presenta una propuesta de calendario electoral coordinado con la agenda del Encuentro.

## **7. Página web**



Tal y como informa D. Ángel Cobo, Algunos cambios previstos y acordados en la reunión de la ejecutiva anterior todavía llevarán un poco más de tiempo.

#### **8. Revista Rued@: información y toma de decisiones, si procede**

El Presidente, tras exponer algunos detalles de la situación actual de la Revista, sugiere la posibilidad de que se nombre a un co-director/ra para que pueda ir haciéndose cargo de ella conjuntamente con María Acale hasta la próxima Asamblea. Se propone a la Defensora de la Universidad de La Rioja, D.ª Teresa Cascudo.

#### **9. Próxima reunión de la CE**

La próxima reunión de la Ejecutiva, previa al congreso, será en septiembre en León durante los días 7 y 8, con toda probabilidad en la Universidad de León. Se decide que si hubiera algún problema o cuestión previa, nos reuniremos virtualmente.

Del mismo modo, se acuerda invitar a los miembros de la Comisión electoral para preparar el proceso electoral de la X Asamblea, así como a D.ª Teresa Cascudo y D.ª María Acale en relación con la revista Rued@.

#### **10. Ruegos y preguntas**

Ninguno.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 20:18 horas del día 25 de mayo de 2017.

Elena Battaner Moro

Secretaria CEDU